

## **Seminario sobre problemática indígena**

Carlos Iván Degregori

Hace algunos meses, en la ciudad del Cusco, tuvo lugar, el Seminario sobre Problemática Indígena organizado por el CELATS, con la participación de investigadores latinoamericanos y peruanos vinculados a esta problemática.

Exponemos a continuación un resumen de los temas centrales abordados durante el Seminario, de los avances, coincidencias, discrepancias, y de las perspectivas de investigación que se abren alrededor del problema indígena en América Latina.

## **I TEMÁTICA INDÍGENA**

El Seminario abordó cuatro grandes temas:

1. Problema Indígena y Problema Nacional.
2. Pensamiento sobre el problema indígena.
3. Acción indigenista.
4. Estado , clase y etnia.

### **1. Sobre el Problema indígena y el problema nacional.**

Problema indígena y problema nacional se hallan estrechamente vinculados, especialmente en aquellos países que fueron cuna de las grandes civilizaciones pre-colombinas: México y Guatemala en Mesoamérica; Ecuador, Perú y Bolivia en América del Sur.

Nos enfrentamos así, al problema de la **formación del estado nacional** en América Latina. Que implica: la integración económica, la centralización política y la homogenización cultural de los diferentes países como producto del desarrollo de la burguesía y los procesos de democratización que ésta clase implemente para legitimarse como dirigente del conjunto de la sociedad.

Frente a este problema, durante el Seminario, se dieron una serie de coincidencias centrales las mismas que anotamos brevemente:

- a. La formación del estado nacional es un **proceso** largo y contradictorio, que puede sufrir incluso retrocesos.

- b. La formación del estado nacional requiere, si no la autonomía total, al menos un margen de autonomía relativa de las burguesías con respecto al imperialismo. En el caso concreto de América Latina, tendríamos el ejemplo de México, que logra grandes avances en la formación del estado nacional a partir de esa autonomía y que hoy, incluso, regresiona.
- c. En la actualidad, en América Latina es prácticamente imposible la implementación de procesos significativos de democratización y, por tanto, de consolidación de estados nacionales.

La posibilidad es hacia una homogenización “antinacional” o “desnacionalizadora”, lo cual lleva a visualizar que la solución al problema nacional, dado el carácter de profunda dependencia de nuestras burguesías, sólo puede darse en otra situación, fuera del capitalismo y a cargo de otro bloque de clases populares.

- d. En este contexto, el problema de la “integración indígena”, es decir, la integración económica, centralización política y homogenización cultural, resulta un proceso frustrado, una preocupación constante pero irresoluble, que se exagera en momentos de crisis. Sea crisis externas, como el caso de la Guerra del Pacífico en el caso peruano, sea crisis internas, relacionadas sobre todo al auge de los movimientos campesinos indígenas.

De otro lado, la discrepancia central se desarrolló alrededor de la existencia o no existencia de un estado nacional en el Perú, con referencias a América Latina en general. Al respecto, Julio Cotler a partir de la ausencia de los procesos de democratización mencionados, postula la tesis de la no existencia de un estado nacional.

Por su parte, Edilberto Torres afirma que en este proceso de formación del estado nacional, el estado oligárquico podría considerarse ya como **una forma** particular de estado nacional, aún en ausencia de los procesos de democratización burguesa.

Surge entonces la necesidad de profundizar sobre los criterios para definir un estado nacional, señalados al principio de este artículo; así como también la necesidad de estudiar el proceso, la génesis histórica del problema y llevar a cabo paralelamente estudios concretos de coyuntura, especialmente de coyunturas de crisis donde se transparentan los avances y límites del proceso de formación del estado nacional.

## **2. Pensamiento sobre el Problema Indígena**

Entramos aquí en cierta medida al campo de la Historia de las Ideas. Son condiciones necesarias para abordar fructíferamente este tema:

- a. Tener en cuenta el contexto socioeconómico en el cual se desarrolla el pensamiento indigenista. Si bien se halla por lo general ligado al surgimiento de la burguesía, se da aún antes, prácticamente desde el choque entre dos mundos que significa la Conquista.
- b. Tener en cuenta las coyunturas en las cuales la reflexión sobre el problema indígena se profundiza. Como señaláramos en el tema anterior, son por lo general momentos de crisis externas y/o internas de las diferentes sociedades.
- c. Tener en cuenta los intereses de clase y sectores sociales que se expresan a través de diferentes autores y posiciones en debates.

Este segundo tema estuvo a cargo centralmente del equipo del CELATS, a partir de cuyos trabajos se convocara al Seminario. Los siguientes trabajos, brindan un conocimiento cabal del tema tratado:

VALDERRAMA, Mariano... Los planteamientos de Haya de la Torre y José Carlos Mariátegui.

FRANCKE, Marfil... El movimiento indigenista en el Cusco.

DEGREGORI, Carlos Iván... Indigenismo, clases sociales y problema nacional.

Todos los ensayos tratan básicamente sobre el pensamiento del Problema indígena desarrollado entre 1880 y 1930. Del debate producido en el Seminario se deduce la necesidad de profundizar y ampliar estos estudios en diferentes frentes:

- a. Autores. Teniendo en cuenta nombres como Hildebrando Castro Pozo, entre otros.
- b. Períodos. Estudiando el pensamiento sobre el problema indígena especialmente con posterioridad a los años 20.
- c. Regiones. El trabajo de Marfil Francke sobre el indigenismo cusqueño debiera ser seguido de otros.

Con relación a los dos últimos puntos, los trabajos presentados al Seminario por Juan Gómez Rodríguez: "El movimiento liberal y la política indigenista en Arequipa", y por Ricardo Claverías Huerse: "El contexto de la Región Sur y la situación indigenista actual: A propósito del Frente Nacional de Trabajadores y Campesinos de los Cáceres en Puno" constituyen nuevos aportes.

### **3. La acción indigenista**

La moderna acción indigenista surge en América Latina en los años 40, a partir del Congreso de Pátzcuaro (México), ligada al reformismo desarrollista de las burguesías latinoamericanas que se enfrentan al problema en sus respectivos países.

La acción indigenista se desarrolla, además, al influjo del imperialismo a partir del fin de la Segunda Guerra Mundial, tanto a nivel académico a través de la “Antropología aplicada”, como a nivel netamente político, sobre todo a partir de la década desarrollista de los años 60 signada por la Conferencia de Punta del Este y la Alianza para el Progreso.

Encontramos profundas diferencias entre la acción indigenista desarrollada en México y en el Perú, países ambos cuyas políticas indigenistas fueron objeto de debate durante el Seminario. Mientras en México los sectores burgueses que desarrollan la política indigenista se encuentran en el poder, en el Perú se mantiene en el poder la vieja oligarquía hasta principios de la década del 60.

Esta diferencia lleva a que en México se de un proceso de “institucionalización” de la Antropología, al servicio de la política indigenista del gobierno, mientras en el caso peruano, esta institucionalización es prácticamente inexistente, al menos hasta hace algunos años.

Distinguimos dos períodos en la acción indigenista peruana. Un primer período que abarca desde aproximadamente 1945 hasta 1963, en que la acción indigenista se realiza a pesar de los grupos oligárquicos en el poder, que la aceptan a regañadientes y más al impulso de las fundaciones y organismos extranjeros, fundamentalmente norteamericanos. El ejemplo más saltante en esta época es el Proyecto Perú-Cornell realizado en Vicos-Ancash en los años 50.

El segundo período se abre con la llegada al poder de la Alianza AP-DC y, paralelamente la Conferencia de Punta del este y la alianza para el Progreso, a partir de los cuales –y como reflejo de un importante cambio en la correlación de fuerzas al interior del bloque dominante en nuestro país y la articulación de este bloque con el imperialismo– la acción indigenista pasa recién a tener un decidido impulso oficial, a partir de organismos como Cooperación Popular, impulso que en cierta medida se prolonga en instituciones recientes como el SINAMOS y otras.

Una preocupación central que surge al tratar este tema es la estrecha relación entre acción indigenista y trabajo social, motivo de constante reflexión. Al

respecto, se presentó al Seminario una visión crítica del caso boliviano a cargo de Nilda Varas, que mostró la concentración de la acción de los trabajadores sociales en las zonas campesinas más conflictivas. También contribuyeron con estudios de caso, Augusto Libreros, analizando la evolución, alcances y límites del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) de Colombia, que enfatizó los peligros de encerrarse en una acción puramente indigenista, aún cuando esta sea a cargo de grupos progresistas que escapan al control del gobierno. Al autocentrarse en las poblaciones y problemas indígenas, se deja de lado las conexiones de estas poblaciones con la sociedad global a la cual están ligados de mil maneras, aislando al movimiento indígena de los otros sectores explotados y dificultando la consecución de alianzas más amplias que permitan una superación de la situación actual. Enrique Mayer analizó por su parte, el caso de Vicos, observando las similitudes existentes entre el modelo propuesto por los investigadores norteamericanos para el reordenamiento de la antigua hacienda Vicos y las formas de gestión propuestas por la Ley de Reforma Agraria 17716, ambos modelos marginadores del campesinado de base y propugnadores de una gestión tecnocrática “empresarial” de escasos resultados prácticos.

Un campo que surge como tema de investigación es la acción indigenista de instituciones como la Iglesia y las Fuerzas Armadas, tema que fue especialmente recalcado por Julio Cotler como potencialmente significativo.

### **3. Estado, clase y etnia.**

En este tema, de gran riqueza y amplitud, podemos destacar como aspecto central el papel de lo étnico como instrumento en la lucha de clases. Siendo el aspecto de clase el principal, las preguntas son: cómo, cuándo, en qué medida, qué aspectos y con qué fines utilizar lo étnico en la confrontación entre las clases.

Al respecto surgen dos ejemplos centrales para la comprensión del problema. Uno: los movimientos campesinos en los años 60, especialmente en la región del Cusco. El otro, de menor importancia, es el movimiento de los hermanos Cáceres, centrado en Puno, ejemplo de cómo una fracción burguesa regional pretende utilizar elementos “nacionales” desvirtuados en su beneficio.

Al enfrentar el problema de clase y etnia surge inevitablemente la pregunta: es posible denominar “nacionalidades” a las poblaciones quechua y aymara que habitan el territorio del Perú? El problema central para considerar un grupo humano como “nacionalidad” es el de la autoidentidad. En este sentido, si bien no existe una autoidentidad marcada entre quechuas y aymaras, investigadores como Mayer, Delran, Bonilla, se refirieron a una autoidentidad inconsciente. Degregori sugirió un paralelismo con la terminología aplicada a las clases sociales, proponiendo los términos identidad “en sí” e identidad “para sí”. Montoya se refirió

a las posibilidades que abren las diversas propuestas pero, a la vez, al peligro que significaban de caer en un estructuralismo formalista que busque modelos que se hallan sólo en la cabeza de los investigadores.

El problema sólo puede ser resuelto con investigaciones que se refieran a las características comunes de las poblaciones históricas concretas. En ese terreno encontramos dos procesos. Por un lado, la desestructuración de lo étnico por el avance capitalista que tiene a la escuela como punta de lanza a nivel cultural, y el desarrollo de la economía mercantil y las grandes migraciones como telón de fondo.

Por otro lado, encontramos la constante reestructuración de lo “andino”, proceso no sólo de hoy sino de siempre. Por lo tanto, no es correcto considerar “lo andino” como una estructura estática y formal que incluye sólo elementos pre-hispánicos, sino como una realidad en permanente transformación y con componentes pre-hispánicos, coloniales y modernos, atravesados por la división en clases.

Si tenemos en cuenta este proceso de recreación constante, la escuela tiene precisamente un doble carácter. Un aspecto predominante al servicio de la acción etnocida de las clases dominantes, señalado por Montoya, pero, a su vez, un aspecto secundario de afirmación “nacional”, señalado por Cotler. Son los sectores escolarizados, “intelectuales”, los que muchas veces encabezan esta búsqueda conciente de las raíces “nacionales” o étnicas que amenazan ser barridas por el desarrollo capitalista. Procesos similares tienen o tuvieron lugar en países de África, Asia, Europa Oriental, Israel, etc.

## **II. PERSPECTIVA DE INVESTIGACIÓN**

Aparte de las propuestas señaladas al tratar cada uno de los temas, surgió un conjunto de propuestas de investigación que enriquecerían decisivamente la comprensión del problema indígena.

Enrique Valencia sugirió temas estuvieron ausentes de la discusión del Seminario:

- a. Incorporar el estudio de los grupos selvícolas. Incorporación necesaria en momentos en que la discusión sobre las llamadas fronteras vivas, la expansión del capitalismo y la destrucción ecológica de la cuenca amazónica cobran gran actualidad.

- b. Son necesarios también estudios de urbanización interétnica donde se transparencian las relaciones entre clase y etnia, por ejemplo, en barrios marginales, sacando de este modo el llamado “problema indígena” de su encasillamiento en las áreas rurales.

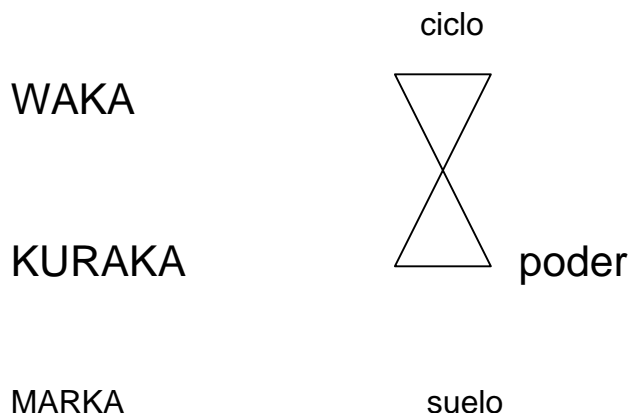
Pasando de los temas ausentes a la profundización de aquellos tratados en el Seminario, se arriba a la conclusión que el llamado “problema indígena” debe encararse enfocando tres temas íntimamente relacionados: la identidad étnica, la identidad nacional y la constitución estatal.

Para el estudio de estos temas es necesario:

1. Emplear una metodología de estudios comparados, incluyendo realidades que poco tengan que ver con la nuestra, para aprender por contraste.
2. Incluir la dimensión histórica. En la Colonia encontramos la división estamental en repúblicas; la preocupación inicial por el choque entre el mundo hispánico y el andino; las encendidas polémicas sobre la naturaleza de la población aborígen; los aspectos moralistas y asistencialistas que son los más tempranos antecedentes de la futura acción indigenista; y, sobre todo, encontramos los movimientos de resistencia en los cuales el problema nacional se muestra en toda su complejidad y profundidad.
3. Profundizar el estudio del pensamiento y acción de las clases dominantes, al interior de lo cual es central actualmente el estudio comparativo de políticas indigenistas como expresión de proyectos nacionales que representan determinados intereses de clase. Es necesario por ejemplo una comparación entre México, Perú y Bolivia; asimismo el estudio de nuevas formas de acción indigenista como programas de salud, programas de esterilización. Instituto Lingüístico de Verano, etc, y su ligazón con los intereses imperialistas.
4. Estudiar las consecuencias políticas del problema indígena. En este sentido, Mariátegui representa un hito casi aislado y no continuado para la integración de la dimensión étnica y la dimensión de clase en un programa político. Se hace necesario retomar sus aportes y estudiar el papel de lo étnico en el desarrollo de la alianza obrero-campesina, y sus posibilidades.
5. Lo anterior tiene que ver directamente con el estudio del pensamiento indigenista de los propios indígenas, tanto a partir de los movimientos campesinos como de la cultura campesina en general.

Este estudio ha de tener en cuenta los procesos socioeconómicos que afectan a las poblaciones indígenas. Es necesario estudiar lo étnico ligado a procesos económicos. Por ejemplo: Reforma Agraria –o problema agrario en general- y problema étnico.

Guido Delran sugirió algunas ideas para un enfoque de este tipo, proponiendo un triple estudio articulado:



1. Cada Grupo necesita un espacio, un territorio. Es necesario estudiar la concepción de espacio y las formas de apropiarse de este territorio que existen en las poblaciones indígenas.

Delran sugiere una noción que incorpora el concepto de “verticalidad” propuesto por Murra, dentro de una estrategia más general, afirmando que el espacio de cada comunidad es definido por sus intercambios y reciprocidades. En este sentido, se encuentra en los Andes una estrategia de dispersión de medios y concentración de recursos. Esta estrategia, que implica toda una concepción de espacio y apropiación de territorio, se sigue desarrollando aún hoy. El trabajo temporal en las ciudades, por ejemplo, sería visto como la dispersión de la fuerza de trabajo familiar o comunal para la concentración de recursos económicos.

Ligado a lo anterior va el estudio de la tecnología y el estudio de la cooperación en el trabajo en las poblaciones andinas.

2. El “suelo” anteriormente descrito, va ligado al universo de significados, valores, ligado al idioma, al problema de la identidad, elementos superestructurales (“cielo”), importantes en la definición de un grupo. A este nivel, no conocemos la geografía de universos ideales de las poblaciones indígenas, a pesar de su importancia.



3. El enlace suelo-cielo es el poder; las instituciones que posibilitan la operatividad de estos grupos y deben ser también estudiadas, tanto en sus formas tradicionales como en sus actuales modificaciones, contradicciones internas y enfrentamientos al poder central nacional, teniendo presente la íntima relación con la dominación clasista y, nuevamente, la predominancia de ésta.

Este breve resumen de apenas una visión panorámica de los temas tratados en un evento que resultó de gran interés y provecho, especialmente para los investigadores miembros del equipo del CELATS.